

XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Mesa: Saberes, salud y políticas públicas en Argentina y América Latina (siglos XIX-XX)

Adrián Carbonetti (CIECS- CONICET Y UNC, CEA UNC)

María Silvia Di Liscia (IESH-UNLPam)

María Laura Rodríguez (CIECS – CONICET- UNC)

Autor: Daniel S. Caminotti (Gehiso – Universidad Nacional del Comahue)

Título de la ponencia: *“La atención de la salud como problema en el Territorio del Neuquén (1884 y 1913)”*

I. Introducción

A finales del siglo XIX, con la incorporación de espacios territoriales en virtud del genocidio de los pueblos indígenas, el gobierno nacional debió abordar nuevos problemas con características y dinámicas propias. Los "nuevos espacios", que se denominaron Territorios Nacionales, fueron nueve, y con marcadas diferencias geográficas y realidades sociales y económicas. Las soluciones, que en muchos casos no pasaba de ser meros actos voluntaristas motivados por las preocupaciones políticas, podían ir desde un interés por paliar sufrimientos de los vecinos del lugar a temores al contacto y contagio con personas desconocidas y/o pertenecientes a sectores sociales bajos.

En el caso del Territorio del Neuquén, se crea por la ley N° 1532 del 16 de octubre de 1884 (ver mapa físico y político anexo), el que se presentaron algunas problemáticas específicas, que pueden ser definidas en relación al análisis entre la pugna de sectores económico-sociales por lograr que el centro de influencia política y residencia del gobierno territorial se ubicara en determinados lugares. Tal situación dio lugar a una importante fragmentación que fue profundizando en las dos primeras décadas del siglo XX entre los sectores ganaderos, comerciantes y crianceros en la zona pre cordillerana y cordillerana y por otro lado los comerciantes y funcionarios ubicados en la zona de la Confluencia.

Ahora bien, en este espacio, nos interesa demarcar la problemática de la salud y la enfermedad, temática que ha tomado una relevancia en las últimas décadas de la historiografía argentina, como un campo de estudio propio y en expansión. Los abordajes primeros se pueden observar con el trabajo grupal editado por Mirta Z. Lobato¹. Luego se incorporan otra serie de trabajos vinculados al territorio nacional en su conjunto o a trabajos particulares de algunas áreas, como el caso de Diego Armus², Susana Belmartino³; Ricardo González Leandri⁴; María Silvia Di Liscia⁵; además de Adriana Álvarez⁶ y Adrián Carbonetti⁷ entre otros

A nivel regional y local hay trabajos imprescindibles ya que resultan antecedentes directos del tema salud en Neuquén para la época que nos interesa. María Silvia Di Liscia

¹ Lobato, Mirta Zaida (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de Historia de la Salud en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1996.

² Armus, Diego (Compilador) *Avatares de la medicalización en América Latina (1870 – 1970)*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005; Armus, Diego, “El descubrimiento de la enfermedad como problemas social”, en Mirta Z. Lobato (dir.), *Nueva Historia Argentina*, t. V: *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 507-551.

³ Belmartino, Susana, *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores, 2005.

⁴ González Leandri, Ricardo, *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*, Madrid, CSIC, 1999.

⁵ Di Liscia, María S., *Saberes, Terapias y Prácticas Médicas en Argentina (1750-1910)*, Madrid, CSIC, 2002.

⁶ Álvarez, A., Molinari, I. y Reynoso, D. (eds.), *Historias de enfermedades, salud y medicina en la Argentina del siglo XIX-XX*, Mar del Plata, Editorial Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004.

⁷ Carbonetti, Adrián y González Leandri, Ricardo (editores) *Historias de salud y enfermedad en América Latina. Siglos XIX y XX*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2008.

resulta de obligatoria consulta en relación a las aproximaciones iniciales sobre la temática de la salud en los Territorios Nacionales a fines del XIX e inicios del XX.⁸

Sin embargo, para Neuquén faltan estudios locales profundos que aborden la temática en forma sistemática durante el período que nos proponemos estudiar. Una excepción de calidad es un trabajo en el que se estudia el Estado, la sociedad y la problemática de la salud en la zona del Neuquén (AAVV, 1990). Un trabajo que analiza el derrotero de la salud pública desde sus orígenes hasta el presente (Taranda y otros, 2008)⁹ y otro sobre el Hospital Provincial Eduardo Castro Rendón (Masés y otros, 2014)¹⁰.

En esta ponencia nuestro objetivo es estudiar la forma en que se desarrolló la atención por parte del Estado y las iniciativas locales ante las problemáticas de salud que se presentaban a fines del siglo XIX e inicios del XX en el Territorio del Neuquén. Para eso utilizaremos periódicos de la época, libros copiadores de correspondencia de la gobernación y de del concejo deliberante de Neuquén, expedientes de la Justicia Letrada del Territorio, informes del Departamento Nacional de Higiene, expedientes de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación, y documentos sobre la temática del archivo de la Nación y de la provincia del Neuquén, para lo cual organizaremos nuestro trabajo con una caracterización general del Territorio, las características de su población, de sus sistemas de comunicación y las patologías más frecuentes y las maneras de responder a ellas, tanto en Chos Malal, primera capital territoriana como luego en Neuquén, nueva sede gubernamental a partir de

⁸ Di Liscia, María S., “Imaginario y derroteros de la salud en el interior argentino. Los Territorios Nacionales (fines del siglo XIX y principios del XX)” en *Entrepasados, Revista de Historia*, Año XVII N° 33, (comienzos de 2008), págs. 49-69; Di Liscia, María S. “Cifra y problemas. Las estadísticas y la salud en los Territorios Nacionales (1880-1940).” *Salud Colectiva*, 2009; 5(2):259-278; Di Liscia, María S. “Instituciones “portátiles”. La sanidad pública en los Territorios Nacionales (1880-1910)”, en Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán (editores), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Buenos Aires, UNGS / Prometeo Ediciones, 2010 (b). pp.359 – 385.; Bohoslavsky, Ernesto y Di Liscia, María S. “La profilaxis del viento. Instituciones represivas y sanitarias en la Patagonia argentina, 1880-1940”, *Asclepio, Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. LX, n° 2, julio-diciembre, 2008.

⁹ Taranda, Demetrio; Perren, Joaquín; Masés, Enrique; Gallucci, Lisandro y Casullo, Fernando, *Silencio hospital. Una historia de la salud pública en Neuquén*, Neuquén, Educo, 2008.

¹⁰ Se puede consultar a este respecto el capítulo de Masés y Caminotti “Capítulo 1: De la Asistencia Pública al Hospital. Políticas nacionales. Carencias locales” en Masés, Enrique y otros *Los 100 años de la Asistencia Pública en Neuquén. Historia del Hospital Castro Rendón*, Neuquén, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 2014.

1904, para cerrar con una mirada general sobre el tema de atención de la salud por parte de los funcionarios territorianos hacia 1915.

2. Territorio ¿Nacional? del Neuquén: tan lejos de Buenos Aires y tan cerca de Chile

Todos los relatos de visitantes y funcionarios, así como las descripciones de geógrafos, ingenieros, productores, comerciantes y militares coinciden en que Neuquén es un espacio de difícil tránsito, que a finales del siglo XIX y principios del XX no tenía un sistema vial existente. Es un territorio en donde se entrecruzaron proyectos diferentes desde que fue incorporado al Estado argentino: el primero fue el de coronel Manuel J. Olascoaga desde Mendoza y proyectaba un modelo similar al mendocino o sanjuanino, es decir, establecer el desarrollo cercano a la Cordillera de los Andes, vinculado a Cuyo a través de caminos y vías férreas. El otro proyecto era el de incorporar a Neuquén a la zona de la pampa húmeda, con vías férreas y caminos que vincularan a la economía atlántica, acentuando la potencialidad minera del área montañosa del Territorio.

La descripción geográfica del territorio realizada por el coronel Manuel Olascoaga introduce el factor humano además del topográfico, caracterizándolo como un espacio dividido desde el punto de vista físico en algunas fajas longitudinales paralelo a la cordillera: la primera de unos 40 kilómetros de ancho, *"es el terreno de las "veranadas"*, que abarca desde los picos más altos de la cordillera que limita con Chile; con nevadas muy fuertes que llegan hasta cuatro metros en los valles. Todos estos sitios, decía Olascoaga, se cubren de pasto, de buenas características para engordar los animales que ingresaban *"de todo el sur de Chile los "engorderos", como allí se dice con gruesos piños de vacas, ovejas, etc., y tropillas de cabalgares;"*. La vida silvestre reaparecía también con algunas especies animales como las *"masas numerosísimas de guanacos y avestruces que emigraron a la caída de las nieves"*. Y junto al ganado *"vienen, por supuesto, los cuidadores y muchas familias, como también de la parte argentina suben los numerosos pobladores diseminados que han pasado el invierno en los valles de más abajo"*. En estos lugares dice el coronel Olascoaga que la *"población es cristiana"*, en cambio en lugares con menos altura, la

población *"se compone en general de indios y otras gentes que entran y salen de una manera furtiva"*¹¹.

Neuquén tenía un doble inconveniente de comunicación: por un lado, al igual que el resto de los territorios nacionales, para vincularse al resto del país y por otro dentro de sus límites jurisdiccionales tenía severos inconvenientes de comunicación, como se indicó, por falta de caminos y por la cantidad de ríos y arroyos que formaban parte de los accidentes naturales. En noviembre de 1884, apenas llegado al nuevo Territorio, el coronel Manuel Olascoaga le escribe al Ministro del Interior solicitándole una serie de obras de infraestructura para lograr llegar desde el gobierno central con caminos y un tendido telegráfico de unos 160 kilómetros entre Paso de los Indios y el norte neuquino, además de un puente sobre el río Neuquén; estas obras, argumentaba el funcionario territorialiano servirán *"para dar salida a Patagones y de ahí a esta capital a los productos de las grandes minas de plata que están explotándose en Campana Mahuida, los cuales son conducidos actualmente a Chile por tener ese país medios de comunicación más rápidos y fáciles"*. Y además agregaba otras dos razones además de la minera: a) se podrían enviar insumos para los puestos militares, de un modo *"más cómodo y económico para el gobierno"*¹²; y b) es el paso del gran comercio de ganado entre el sur de Buenos Aires y Chile, pasa el ganado en arreo.

Construir caminos y utilizar los ríos patagónicos como vías de comunicación y de traslado estaban enmarcadas en una lógica económica de esta manera se lograría que la población blanca llegase y afincarse. En el caso de Olascoaga creía que las vías de comunicación, aunque precarias debían llegar hasta Chile, pues, escribía en 1886 *"hace dos años que llegan carretas pequeñas con familias desde aquella República..."*¹³ opinión que compartían todos los dirigentes nacionales argentinos, sintetizada en un discurso del presidente José E. Uriburu en 1895, que era *"un axioma que la facilidad y seguridad de las*

¹¹ Edelman, Ángel, Primera Historia de Neuquén. Recuerdos Territorianos, Buenos Aires, Plus Ultra, 1975, pág. 19.

¹² Ríos, Carlos Agustín, Gobernadores del Neuquén, Cipolletti, CEF.NA. Libros Editora, 1980 (1ra. edición en 1970) pág. 15

¹³ Ibídem. pág. 21.

*comunicaciones son el factor más importante del desarrollo de la producción y de las industrias" y en el que celebraba la comunicación con Chile*¹⁴.

El territorio de Neuquén tuvo dos momentos claramente marcados, el primero desde la creación del Territorio hasta 1904, y la capital era Chos Malal, en la zona cordillerana. La segunda etapa es cuando se traslada la sede gubernamental a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, desde 1902 era la punta de rieles del Ferrocarril del Sud. Sin embargo las diferencias regionales, de sectores económico-políticos estaban latente, lo que se evidenciaba en las peticiones a las cámaras de Diputados y Senadores nacionales¹⁵, con cuestiones como trasladar nuevamente la capital territorial a un sitio cercano a la Cordillera¹⁶. También los intereses eran notorios cuando se planeaban trazas ferroviarias¹⁷ que conectarían la zona a Chile.

El pueblo de Neuquén era una gran ilusión, pero en realidad tenía severos problemas con el abastecimiento de agua, ya que había quedado a la orilla de la traza ferroviaria, y con un nivel de mayor elevación que los ríos Neuquén y Limay, de allí que la necesidad de agua potable fue un inconveniente siempre presente desde la fundación misma. El famoso periodista Jules Huret en un viaje de recorrida por el país en el que producía artículos periodísticos para el diario Le Figaro relataba luego de alabar la belleza y seguridad del puente sobre el río de *"750 metros de longitud"* se llegaba *"a Neuquén, vago desierto en el que se ven cubos de piedra blanca, que son las casas. Una avenida bordeada de tamarindos minúsculos que desaparecen detrás de sus puntales, conduce a un pequeño chalet, morada del gobernador. Un banco y algunas casas constituyen todo el pueblo"*. Remataba su apreciación de forma lapidaria, diciendo que era una *"pseudo-ciudad debe su*

¹⁴ *"Merece especial atención, por su importancia internacional el camino a la vecina república de Chile",[...] "lo mismo que el camino que en pocos días quedará terminado, de Chos Malal a General Acha, primera estación de nuestros ferrocarriles"*. Mensaje del Presidente de la República al Honorable Congreso de la Nación al abrir sus Sesiones. Mayo de 1895, Buenos Aires, 1895, págs. 33 y 34.

¹⁵ "Año 1904 Cámara de Diputados Expediente 311 Vecinos de Chos Malal (Neuquén) solicitan que la H.C. invite al P.E. a reconsiderar el Decreto de traslación de la capital de aquel Territorio".

¹⁶ "Año 1911 Expediente 887 Honorable Cámara de Diputados de la Nación "Hacendados y pobladores del Aluminé (Neuquén) piden el traslado de la capital a Las Lajas"; "Año 1911 Expediente 655 H.C.D. N. Vecinos de Chos Malal, Minas y Barranqueras- Neuquén solicitan la traslación de la capital del Territorio a Las Lajas"; "Año 1911 Expediente 719 Pobladores del Neuquén se adhieren al pedido de traslación de la capital del Territorio".

¹⁷ "Año 19109 Honorable Cámara de Senadores Expediente 116 Varios comerciantes del Neuquén pronto despacho"

*vida, sobre todo, al gobierno y al movimiento de los acarreos de las lanas y pieles que llegan cada dos meses de los Andes. Pero si el ferrocarril se prolongase siquiera 10 kilómetros más hacia los Andes, este pueblo desaparecería, pues no es posible el riego en él*¹⁸. El primer médico del pueblo de Neuquén Julio Pelagatti decía años después que en el momento de su llegada había puesto el irónico apodo de "*Arenópolis*"¹⁹. Sin embargo en el Censo Territorio de 1912 señalaban que "*pasaba los 1000 habitantes*", y que el factor de mayor crecimiento que era ser la ciudad terminal de la línea ferroviaria del Sud, ahora beneficiaba a Zapala, pero que el futuro era promisorio ya que "*el número de hectáreas que están trabajadas y regadas, pasa de 1.000*"²⁰.

3. Población, vida económica y problemas de salud del Territorio del Neuquén

La vida económica de este Territorio estuvo en las primeras décadas profundamente intrincada a Chile, no era posible pensar en las actividades productivas, o comerciales sin tener en cuenta la chance de destinar o de proveerse desde el otro lado de la cordillera. El traslado de la capital al pueblo de Neuquén no varió esta situación, la mayor cantidad de personas seguían viviendo en la parte norte del Territorio y era abrumadoramente mayoritaria la población rural. Los censos de 1895, 1905 y 1912 demuestran al Neuquén con una permanencia marcada de la ruralidad poblacional, del 81%, siendo la media de los Territorios 54%. Esto sin agregar que no se censaba la población indígena, la que también correspondía al ámbito rural²¹. Los creadores del Censo de 1912 habían puesto como

¹⁸ Huret, Jules La Argentina del Plata a la Cordillera de los Andes, Traducción de Gómez Carrillo, Sociedad de Ediciones Louis_Michaud 168 Bd. St. Germain Paris. S/F. págs. 319-320. La edición francesa fue en el año 1913.

¹⁹ Carta personal de Julio Pelagatti al Procurador Nacional Felipe Benicio Ferreyra con fecha 20 de julio de 1939, A.H.P Neuquén Caja Salud.

²⁰ Censo de población de los Territorios Nacionales República Argentina 1912, Ministerio del Interior Dirección Nacional de Territorios Nacionales, Buenos Aires, Imprenta Guillermo Kraft, 1914, pág. 19.

²¹ Censo de población de los Territorios Nacionales República Argentina 1912, Ministerio del Interior Dirección Nacional de Territorios Nacionales, Buenos Aires, Imprenta Guillermo Kraft, 1914, pág. 13.

población urbana a aquella cuyo núcleo llegara a 30 personas, y así Neuquén tenía solamente una media docena de poblaciones bajo este concepto²².

Esta dispersión de la población en una jurisdicción de más de 94.000 kilómetros potenciaba el accionar de una institución como la escuela primaria, agente de control y de incorporación de los extranjeros, además un difusor de los valores higiénicos. Los maestros se encargaban de vacunar en las instituciones a su cargo. Sin embargo en esta parte del país, se presentaban "*grandes dificultades*", según el Gobernador Elordi, los niños no se beneficiaban de "*la instrucción pública*" debido a "*la escasez de centros urbanos y lo diseminado de la población*", y esto a pesar de que en el año 1916 habían "*36 escuelas establecidas*"²³. Si de resultados se trataba, sobre 27.474 pobladores, habían 13.613 analfabetas, solo por debajo del casi despoblado Territorio de Los Andes, (618 por mil). Y además poseía junto a Río Negro la proporción más baja de asistencia a clases, sobre un total de 6.789 niños en condiciones de ir a la escuela, solamente asistían 1.916, lo que daba apenas un 28%, cuando la media de todos los Territorios juntos era de 38%²⁴.

4. La salud en la zona cordillerana del Territorio del Neuquén

Todos los Territorios Nacionales estaban expuestos a una serie de problemas estructurales, los informes de los Gobernadores eran "*brindar seguridad y educación*", hablar de las potencialidades económicas, para Neuquén de la minería y la ganadería, pero sobre todo pensar en la construcción de la "estatidad" era "*organizar la policía y la justicia*"²⁵.

El Territorio del Neuquén entra en las generales de la descripción realizada por María Di Liscia para los Territorios Nacionales, como "*los extremos más remotos del ideal higiénico*", y dentro de lo que le "*cabe al conjunto nacional*", problemas estructurales que

²² Neuquén tenía 1027 habitantes; Chos Malal 766; Andacollo 114; Loncopué 215; Las Lajas 468; Cabo Alarcón 244; Junín de los Andes 553 y San Martín 789 habitantes, Censo de Población Territorios Nacionales....págs. 227, 228, 230.

²³ La investigación en el Territorio del Neuquén, Ministerio del Interior, Buenos Aires, Imprenta y encuadernación de la Policía, 1917, págs. 68.

²⁴ Censo de población de los Territorios Nacionales República Argentina 1912, Ministerio del Interior Dirección Nacional de Territorios Nacionales, Buenos Aires, Imprenta Guillermo Kraft, 1914, págs. 13, 36 y 39.

²⁵ Di Liscia, María S., "Imaginarios y derroteros de la salud en el interior argentino...pág. 51.

impedían una atención adecuada y satisfactoria para problemas que eran crecientes y a la vez eran percibidos de esta manera, por lo que la demanda de atención aumentaba con el paso de los años y el número de habitantes. Estos problemas eran: a) "*dificultades en la estructura higiénica*"; b) "*la escasez de profesionales*"; c) "*escasez de instituciones hospitalarias*"; d) "*incapacidad de los registros estadísticos de las variables demográfico-médicas*"²⁶.

Las epidemias que se desarrollan hacia fines del siglo XIX e inicios del XX llevan a una mayor preocupación por la salud y cambios en la organización de la infraestructura, así nace el Departamento Nacional de Higiene en 1880, quedando entre varias de sus funciones la de vacunar.

Hacia 1904 quedó en manos del Departamento la "exclusividad" de inocular a los habitantes de los Territorios Nacionales, y es en ese contexto en que se dan una serie de viajes médicos, de los cuales obtenemos una riquísima información sobre una serie de aspectos geográficos, culturales y sobre las condiciones de salud de la época en ese espacio. Entre los temas más relevantes que abordan e informan están: -cómo extender la medicalización cuando no hay médicos y si los hay en competencia con los curanderos; en segundo lugar, los problemas de las nuevas ciudades y poblados para "*brindar la higiene*"; y finalmente la manera de "*obtener información que posibilite el conocimiento y la acción*" ante las enfermedades²⁷.

En 1885 el gobernador interino del Neuquén Juan Arias en tránsito desde Patagones hacía la cordillera, informaba que disponía de "*personal enfermo*", por lo que solicitaba la asistencia del cirujano José M. Cabezón del ejército asentado en Río Negro y la posibilidad de dejar alguno internado ya que "*no tiene médico*"²⁸. Neuquén comenzaba una larga historia de carencias. Era tan grave e inestable el puesto de atención médica que se recurría a quien cumpliera los requisitos, aún siendo extranjero, como es el caso de Nicanor Guzmán, reemplazo de un boticario "*proveedor de medicina*" que había renunciado. En 1886, el Gobernador Olascoaga solicitó al Ministerio del Interior que sea contratado y el

²⁶ Ibídem...Págs. 49-50.

²⁷ Di Liscia, María S., "Imaginarios y derroteros de la salud en el interior argentino...pág. 56.

²⁸ A.H.P. Neuquén Libro Copiador 1 25 de Junio de 1885.

que se la pagarían \$104 *"destinada al ingeniero ausente"*, ya que el médico de la Brigada estaba afuera y *"no habiendo absolutamente nadie quien atienda cualquier caso de enfermedad que pueda presentarse"*²⁹. Continúa un practicante de medicina Sergio Toledo, el que ejerce unos años como médico, y luego más adelante será nombrado farmacéutico de la Gobernación, del que en alguna ocasión tuvo que ejercer de cirujano frente a una parturienta que *"desahuciada ya por las curanderas del pueblo"*³⁰ le piden a quién podía sacar adelante este caso.

Antes de 1897, el médico de la Gobernación no tenía en claro cuál era exactamente su función, por lo que para zanjar la cuestión el gobernador Franklin Rawson lo pasó a depender de la Jefatura de la Policía. Encontramos al médico de la Gobernación colocaba un aviso en el diario de local diciendo *"El Médico de la Gobernación Dr. Legar ofrece sus servicios personales a la población del Territorio. Todos los martes de 2 a 4 de la tarde se darán consultas gratis para los pobres en su domicilio de Belgrano y Sarmiento"*³¹. Las cantidades de médicos y profesionales de la salud siempre se mantuvieron en un número constantemente bajo, así el censo de 1895 indica 3 profesionales de la salud en Neuquén³², y para el Censo de 1912 había 5 de empleos sanitarios, 2 argentinos y 3 extranjeros³³.

Desde los inicios de la gobernación en Chos Malal encontramos abundante información sobre la reaparición de la viruela que *"tantos estragos ha causado en la población en los primeros meses del año"*, señalando que fueron mortales en dos casos en la *"última quincena"*, siendo atendidos otros pacientes por el médico de la Gobernación³⁴. Por la misma época se presentan casos de tifus, mortales en dos casos³⁵. Hay que pensar lo traumático y terrorífico que serían estas muertes para una comunidad que apenas pasaba los 600 habitantes. En algunos casos es de tanta gravedad los posibles contagios, que el Concejo Deliberante de Chos Malal prohíbe los velorios, se prohibía tener un ataúd

²⁹ A.H.P. Neuquén Libro copiador 1 pág. 226 22 de diciembre de 1886.

³⁰ Diario "Neuquén" de Chos Malal N° 88 13 de septiembre de 1896. citado por Wagner Heger, Tomás, Guardianes del orden. Primera recopilación de datos y antecedentes históricos de la policía de Neuquén 1879-2000, Tomo I Neuquén, Flamini Impresiones, 2009, pág. 691.

³¹ Diario "Neuquén" de Chos Malal, 19 de noviembre de 1894.

³² Di Liscia, María S., "Imaginarios y derroteros de la salud en el interior argentino...pág. 65.

³³ Censo de población de los Territorios Nacionales República Argentina 1912, Ministerio del Interior Dirección Nacional de Territorios Nacionales, Buenos Aires, Imprenta Guillermo Kraft, 1914, pág. 258.

³⁴ Diario "Neuquén" de Chos Malal, 31 de agosto de 1895.

³⁵ Diario "Neuquén" de Chos Malal, 27 de octubre de 1895.

abierto, debiéndose luego de 12 horas enterrar al difunto, se colocaban multas económicas severas a los infractores³⁶.

En el pueblo de Neuquén el problema de la provisión de agua era estructural, el que no distinguía sectores sociales, pero que indudablemente los más pobres padecían con mayor crudeza. El mismo Gobernador se ve obligado a pedir al Ministerio del Interior *"\$360 m/n para comprar un carro aguatero"*, con el cual se proveería de agua a todas las dependencias de la gobernación³⁷. Hacia mediados de la segunda década del siglo XX el Gobernador Eduardo Elordi seguía señalando lo acotado que era el presupuesto, habían realizado , como los *"servicios de alumbrado y limpieza"*, pero para obras mayores necesitaban el apoyo del gobierno central, en especial la que busca *"ampliar la instalación de agua potable y otras medidas que mejoren su estado sanitario"*. Idéntica receta para las nuevas ciudades de General Roca y Allen, agregadas al ahora ampliado Territorio, ya que estos pueblos *"carecen de agua potable"*, realizando su población una práctica muy frecuente y riesgosa, la de consumir *"agua de los canales y acequias de riego"*, evidentemente contaminadas y *"origen de las enfermedades infecciosas que en esas localidades suelen ser frecuentes"*. Las autoridades del área de Minas y Geología estaban al tanto de la seria problemática, pues al construir el Hospital Regional de Allen, debieron perforar hasta los 250 metros para hallar agua de calidad³⁸.

Las epidemias eran muy frecuentes en la zona de Neuquén, en 1908 se produce una epidemia de escarlatina y varios casos de coqueluche, difteria³⁹ y tifus, el Dr. Pelagatti instala un lazareto con el objetivo de aislar a los pacientes, llamando luego a la policía para que se establezca *"una custodia permanente que evite la entrada y salida de toda persona no autorizada por esta municipalidad"*⁴⁰.

³⁶ Diario "Neuquén" de Chos Malal, 9 de febrero de 1895. citado por Wagner Heger, Tomás, Guardianes del orden... pág. 847.

³⁷ Archivo Histórico de la Nación Ministerio del Interior Legajo N° 4 Expediente 814-N.

³⁸ La investigación en el Territorio del Neuquén, Ministerio del Interior, Buenos Aires, Imprenta y encuadernación de la Policía, 1917, págs. 70-71.

³⁹ En un telegrama enviado por el presidente del Concejo Deliberante al Consejo Nacional de Higiene le pide *"doce frascos de suero antidiftérico"*, además le solicitaba *"una estufa de desinfección o siquiera un pulverizador"* en Libro Copiador del H.C. Deliberante de Neuquén, Folio 6 (del 6 de febrero de 1908 al 15 de diciembre de 1910) A.H.P. Neuquén, Caja Salud.

⁴⁰ Libro Copiador de correspondencia del Honorable Concejo Deliberante (desde el 8 de mayo de 1912 al 28 de abril de 1913) A.H.P. Neuquén, Caja Salud.

Otro problema en esta ciudad eran las Casas de Tolerancia, las que habían crecido y se habían convertido un asunto de interés público en la municipalidad local, que trajo inconvenientes sobre la obligación o no de atender por parte del médico de la Gobernación a las mujeres que trabajaban de meretrices. Las obras de construcción del dique Ballester en la zona de Barda del Medio en Río Negro, atraían a una clientela numerosa, por lo que la dirigencia local por su propia seguridad era insistente en los controles, enviando al Dr. Pelagatti a "*reconocer a las mujeres*", y además "*informar a esta Municipalidad del estado de Sanidad de las mismas*"⁴¹.

En el año 1902 el periodista Gabriel Carrasco recorre el Territorio del Neuquén describe lo que a él le parece una sorpresa, y es el bajo índice de mortalidad, conclusión apresurada para un ámbito en el que solamente observó el Registro Civil y dice: "*Tuve el gusto de examinar los libros del estado civil: después de su estudio, aconsejo a los médicos que no se acerquen por aquí, sino de paso: en cambio, recomiendo a las familias que vengan con sus hijos: en todo el año 1901 hubo 37 nacimientos, y solamente nueve defunciones! Y aun de éstas dos fueron por heridas, dos de nonatos, es decir nacidos muertos, y una persona que se murió de vieja. Quedan en realidad, cuatro defunciones por enfermedades. Está demás decir que aquí no hay médicos.*"⁴².

Para su desbordante optimismo, compartido todavía por la clase dirigente argentina, estas eran tierras promisorias: solamente había que crear las condiciones para su desarrollo y se obtendría un fruto inmediato. La gente era sana, no tenía los vicios y la exposición a las debilidades, los vicios y el encierro de los suburbios de las grandes ciudades. Era una ideología compartida por muchos de los visitantes del gobierno central, Un imaginario que para La Pampa y Patagonia se estableció, según María Di Liscia "*férreamente*", que las patologías eran expulsadas "*a partir de los vientos glaciares*", y de las condiciones climáticas benéficas de lo "*frío y seco*"⁴³. Había que escuchar el pedido del inspector de policía del Territorio neuquino, solicitando chapas de zinc para reparar las comisarías, que

⁴¹ Nota al Dr. Julio Pelagatti de L. Linares presidente del Concejo Deliberante con fecha del 11 de julio de 1906, o una nota del 10 días más tarde enviando al médico a "*incluir en la próxima visita semanal*" a "*Carmen Rosa Rodríguez*", "*que ejerce la prostitución*" Nota a Pelagatti de L. Linares del 20 de julio de 1906. A.H.P. Neuquén, Caja Salud.

⁴² Carrasco, Gabriel, De Buenos Aires al Neuquén. Reseña Geográfica, Industrial, Administrativa, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1902, Pág. 12.

⁴³ Di Liscia, María S., "Imaginarios y derroteros de la salud en el interior argentino...pág. 58.

debido al mal estado de las edificaciones, un médico público, ya que *"los innumerables enfermos que a veces suelen existir se ven en la tristísima necesidad de recurrir a los curanderos y curanderas que, por lo general, ocasionan la muerte de los enfermos"*⁴⁴.

La noción de *instituciones "portátiles"* acuñada por María Silvia Di Liscia es clave para comprender la dinámica que toma la sanidad pública en Neuquén. En un lugar inmenso, mal comunicado, con población rural mayoritaria, con un solo médico para la atención, se optó por *"desterritorializar"* e invertir el orden de las instituciones hospitalarias existentes, por lo que los pacientes ya no asistirían al hospital (inexistente en Neuquén) y en cambio *"determinadas políticas sanitarias se desplazarán para la atención médica"* buscando los *"sujetos a medicalizar"*. Los agentes utilizados eran, en primer lugar el médico de la gobernación, responsable de varias acciones vinculadas a la salud. En esta línea de *"difundir las medidas higiénicas"*, se da una *"reutilización"* de maestros, y los integrantes de fuerzas armadas y seguridad locales y nacionales⁴⁵. En todos los casos se buscaba un trabajo colaborativo entre los diferentes agentes: por ejemplo, la policía o el ejército proveían de mulas, caballos y personal a los médicos y agentes vacunadores.

Para el Territorio del Neuquén el doctor Eugenio Ramírez, en campaña de vacunación⁴⁶ en 1905, realiza un informe en el que sobresalen algunas características que vienen desde la misma formación de la jurisdicción y que perdurarán durante mucho tiempo. Lo primero que relata es la odisea de andar durante *"dos meses y veinte días, en una población diseminada, en una región áspera e ingrata, con caminos pedregosos y difíciles"*⁴⁷. Deben recorrer aproximadamente unos 750 kilómetros a lomo de mula, para ver a la población que *"le debe poco a los adelantos de la vida moderna"*, y la que en su inmensa mayoría es

⁴⁴ Sepúlveda, P.R. (1991), Libro de Oro de la Policía, Neuquén, Círculo Policial Neuquino, pp. 136, y ss. citado en Bohoslavsky, Ernesto y Di Liscia, María Silvia, *"La profilaxis del viento. Instituciones represivas y sanitarias en la Patagonia Argentina, 1880-1940"* en Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, 2008, vol. LX, n° 2, julio-diciembre, págs. 187-206.

⁴⁵ Di Liscia, María S. "Instituciones "portátiles". La sanidad pública en los Territorios Nacionales (1880-1910)",... pág., 366-369.

⁴⁶ Campaña que sigue una política de vacunación, que ya encontramos testimonios en Chos Malal cuando en la cabecera de una de las páginas del periódico local se repetía *"VACUNA, VACUNA, VACUNA"*, para avisar luego que el médico de la Gobernación *"administrará la vacuna en el local de la escuela mixta de 4 a 6 de la tarde durante los días lunes, miércoles y viernes de la semana próxima"* en Diario "Neuquén" de Chos Malal, 28 de febrero de 1895. Así también encontramos preparación de campañas de vacunación y revacunación hacia San Martín de los Andes a los "guardas sanitarios Francisco Espínola y José Viñas Urquiza" el 14 de febrero de 1908 en Legajo N°4 Expediente N° 818 Letra H Sección 3ra." Archivo Histórico de la Nación.

⁴⁷ Anales del Departamento Nacional de Higiene, 1905, p. 330.

"chilena o chilenizada", la que habían recibido en ese país las dosis de vacunas en muchos casos. Los informes de los Registros Civiles, los Juzgados de Paz y las Escuelas, dice desligándose de la tarea, le son *"remitidos trimestralmente a la Gobernación"*. Los informes médicos serán solamente de la capital de Neuquén, ya que es imposible saber de los otros sitios por la distancia enorme. En cuanto a los profesionales de la salud en el Territorio afirma *"no hay médicos autorizados legalmente en todo el Territorio"*. En sus visitas a las escuelas⁴⁸, la cárcel, la gobernación, Ramírez es contundente en cuanto a la calidad de la construcción de los edificios,: *"todo es deficiente"*, agregando que *"no responden a las funciones a que están destinados"*, básicamente habla de *"galpones"* hechas de madera y zinc. De las escuelas, con relación al número, se sorprende gratamente de ser *"muy numerosas"*, pero de la calidad, afirma que *"ninguna"* se encuentra instalada en *"condiciones higiénicas; ni siquiera medianamente higiénicas"*; son casi todos *"ranchos pobres y estrechos"*. El informe, del doctor Ramírez se cierra contando las potencialidades mineras en cuanto al oro, y como se va a Chile en *"centenares y millones de gramos"*, para afirmar el fuerte problema social de los males que aquejaban al Neuquén en cuanto a las enfermedades *"que no las hay propias de esa región, si es que el adelanto actual de la ciencia no puede considerarse enfermedad el atraso intelectual, el abandono de las comodidades de la vida, la miseria económica de los pobladores de las regiones precordilleranas en el Neuquén"* ⁴⁹.

Los médicos de la gobernación asumían una tarea de gran magnitud; ya que su función se componía de todo lo que tenía alguna relación con atención de enfermedades, accidentes y controles higiénicos. Estaban bajo su égida desde los alimentos hasta la salud de las

⁴⁸ Respecto a la situación de *"higiene escolar"* la intención del director del Censo escolar de 1909 era tener información *"comodidades materiales que ofrecían a sus alumnos" las escuelas primarias* y otros datos que se queja Alberto Martínez *"desgraciadamente poco puede aprovecharse"* por haber sido completada el formulario en forma defectuosa (pág. XIV), aunque en el caso de Neuquén nos informa que del total de 17 escuelas, 9 tenían 1 sola pieza, y en 8 establecimientos contaban con 2 piezas (pág. 128), Censo General de Educación levantado el 23 de mayo de 1909 durante la Presidencia del Dr. José Figueroa Alcorta siendo ministro de Justicia e Instrucción Pública el Dr. Rómulo Naón, por Alberto B. Martínez, 1910, Buenos Aires, Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina, 3V. .

⁴⁹ Anales del Departamento Nacional de Higiene, 1905, p. 334-337. En el Censo Territorio de 1912 cuando se analizan las cantidades de vacunados aparece con claridad que los departamentos más cercanos a la capital territorial son los de valores más elevados de personas que han recibido la dosis, y a medida que se alejan hacia la zona precordillerana y del norte del Neuquén los índices suben escandalosamente de personas no vacunadas en Censo de población de los Territorios Nacionales República Argentina 1912, Ministerio del Interior Dirección Nacional de Territorios Nacionales, Buenos Aires, Imprenta Guillermo Kraft, 1914, págs. 253 -257.

mujeres dedicadas a la prostitución así como la lucha contra las medicinas indígenas, combatir a los curanderos y a los médicos que no tenían sus credenciales en orden; entregar informes al ejército de aptitud de conscriptos; atender al cuerpo de Policía territorial y a los presidiarios de la cárcel local, y además proveer a las demandas de la población local y del resto del Territorio; sumando las visitas de inspección y las campañas vacunadoras hacia el interior de la jurisdicción bajo su mando. Esta enorme y diversa tarea explicaría lo breve que solían ser los períodos ocupados por los médicos de la gobernación y su recambio permanente.

Poco más de tres años habían pasado desde la creación de la Asistencia Pública en el pueblo de Neuquén, capital del Territorio. El doctor J. Yarcho le escribía un informe al Ministro del Interior Ramón Gómez, que probablemente sea una buena síntesis de lo que pasaba a nivel de la atención de la salud en el Territorio: *"Lo primero, de necesidad inmediata y urgente, es el envío de la partida de gastos destinada al aprovisionamiento de los enfermos"*, pedía el facultativo, el cual venía con un retraso de *"siete meses"*, que debía girarse adelantada y era de \$250 moneda nacional, menor a los otros territorios *"que es de \$300 m/n"*. En cuanto a la organización sanitaria decía Yarcho *"es muy deficiente"*, pues las poblaciones del interior eran escasas y poco pobladas, habiendo en todo el resto del territorio *"un solo médico, el de Zapala, quedando sin asistencia facultativa toda la inmensa región desde el límite mendocino hasta el lago Nahuel Huapí"*. Lamentaba las epidemias de Chos Malal y Ñorquín, que tantas víctimas había producido, ya que se podrían haber evitado *"si desde su comienzo fueran combatidas con elementos suficientes"*.

El informe del doctor J. Yarcho continuaba describiendo la existencia de centros locales de atención, los que en realidad eran *"botiquines autorizados"*, en los que sus regentes ejercían *"ampliamente la medicina y aún la cirugía, sin otra limitación que las que le impone su propio parecer o su mayor o menor audacia, a pesar de que son solos dependientes idóneos de farmacia"*.

Proponía, entonces *"un programa mínimo"*, y para ello pensaba en una zonificación sanitaria, colocando médicos subvencionados, en lugares geográficos claves que actuaran como centros de atención: en el norte cordillerano, el pueblo de Chos Malal; en el sur de la cordillera, estaría San Martín de los Andes y en el centro del Territorio, colocar un médico

en Zapala. Allí los médicos contarían con *"algunos aparatos portátiles de desinfección"*, los que le permitiría que los usara la policía bajo la supervisión del médico. A esta aparatología elemental se le debía agregar los *"sueros y vacunas usuales, preventivos y curativos que elabora el Departamento Nacional de Higiene"*. Y entonces estos tres lugares nuevos que pedía debían estar dotados de *"una estación de desinfección"*, y personal además del médico, para atender *"un servicio de consultorio externo gratuito, para los pobres, enfermería y primeros auxilios, tal como lo tiene hoy esta capital"*.

Comparado con el cuadro que pintaba para el interior territorial el doctor J. Yarcho, se podía creer que los habitantes capitalinos eran afortunados y gozaban de algunos mejores servicios, que los convertían en *"dichosos ciudadanos"*, aunque leyendo el testimonio denotaba un servicio limitado, insuficiente y colapsado, por lo que atender pacientes desde la oficina local era una tarea gravosa pues ésta *"carece hasta ahora de un vehículo liviano, apropiado para trasladarse para las visitas a domicilios, Cárcel y Comisarías"*. Al desgaste físico de una tarea excesiva y sin medios, se le sumaba la impotencia de la falta de respuesta de las autoridades nacionales, pues, dice Yarcho *"varias veces se ha solicitado un sulky o una americana, pero hasta hoy no se ha concedido nada aún"*. En realidad, insiste, pedían poca cosa, ya que sería *"suficiente un buen sulky con capota, de buena madera, bien sazónada, pues así lo exige la sequedad y rudeza del clima"*. El edificio de la Asistencia pública no era propio, sino *"que es simplemente una casa de familia que se la ha habilitado para ese destino"*, y así era dificultoso trabajar, urgía la necesidad de un *"edificio expresamente, con las dependencias de rigor, ventilación y de una capacidad algo mayor que la actual (8 camas)"*.

Finalmente abordaba dos temas graves para la región: a) la cárcel y b) la atención de los niños y la mortalidad infantil. Del primero, se venía de vivir una tragedia que movilizó al gobierno nacional, que fue la fuga y posterior matanza de varios presos de la cárcel del Neuquén, debido en parte a las condiciones de hacinamiento y de vida en el edificio en el que estaban alojados, el que debía *"ser provista de aguas corrientes y cloacas ya proyectadas"*. De la atención a los *"niños de la 1ª infancia"*, proveer en forma gratuita *"leche aséptica"*, la que se produciría durante los meses de verano con un *"aparato esterilizador"*, el que significaría *"muy poco gasto"* y que traería como resultado evitar

*"muchas enfermedades del aparato gastro-intestinal a la vez que haría una vigilancia más eficaz sobre la manera de criar durante ese período crítico de la vida"*⁵⁰.

Neuquén tenía problemas de salud específicos, pero muchos que eran comunes al resto del país, pero potenciados por la falta de atención e infraestructura adecuada. María Di Liscia dice que las *"posibilidades reales para los Territorios fueron una medicalización liviana, hecha de reglamentaciones urbanísticas fragmentarias, difíciles de cumplir y generalmente poco respetadas"*, y de consejos médicos higiénicos, basados en el *"autocuidado corporal"*, las que eran dadas sabiendo que eran impracticables porque casi no existían o había una marcada falta de *"profesionales, de medios hospitalarios y técnicos y, aún, de una infraestructura básica urbana"*⁵¹.

5. Referencias finales

El Territorio del Neuquén, como otros de la Patagonia, se organizó en un extenso espacio, con una población mayoritariamente rural y pequeños centros urbanos escasamente poblados. La mayoría de la población vivía en la zona de más antiguo asentamiento, en la precordillera y cordillera colindante con Chile, y vivían de la cría de ganado. A la vez, la jurisdicción carecía de comunicaciones y las autoridades tenían un precario control espacial. Se sufría una crónica falta de oficiales de seguridad debido a la escasez de población educada y al escaso incentivo que significaban los salarios magros, unido a los altos riesgos que corría el personal.

Las fantasías sobre las posibilidades y potencialidades de Neuquén, visible en los relatos de los viajeros, fomentaba la noción de la tierra de promisión, sin embargo, en el período analizado, era un espacio marginal: la falta de decisión del gobierno central de Buenos Aires de extender el ferrocarril hasta la frontera con Chile y de crear un sistema de comunicaciones viales medianamente aceptable, seguían postergando los deseos de muchos y desanimando a los inversores más optimistas. Así, el sostén económico provenía de grandes propietarios con vastos rebaños, que empleaban mano de obra de los propios crianceros o de peones que abandonaban su vida precaria buscando un salario mensual. El

⁵⁰ La investigación en el Territorio del Neuquén, Ministerio del Interior, Buenos Aires, Imprenta y encuadernación de la Policía, 1917, págs. 131-133.

⁵¹ Di Liscia, María S., "Imaginaris y derroteros de la salud en el interior argentino...pág. 64.

resto de la economía incluía a pequeños productores que se mantenían a través de una economía de subsistencia; estaban ligados en esta época a Chile en la región cordillerana y hacia el mercado del Atlántico, en la zona cercana al ferrocarril del Sud. La minería tampoco era una actividad boyante: en realidad, se trataba de algunas empresas que al no ver recompensadas sus expectativas redujeron sus inversiones y de trabajadores por cuenta propia, que cuando crecían en capital contrataban a su vez a mineros para realizar un trabajo riesgoso y poco remunerado.

La morbi y mortalidad se vinculan a las condiciones de vida de las distintas áreas de la jurisdicción territorial: morir en un arreo de frío; sufrir accidentes en las tareas agropecuarias o en el traslado por caminos y rutas intransitables, fueron los más frecuente y cotidianos. De acuerdo a los expedientes de Justicia Letrada del Territorio, todas las familias del Territorio tenían alguna víctima en su triste haber fallecida por ahogamiento o accidentes laborales ocurridos en el traslado o en las faenas en el campo.

Los médicos no tenían interés en radicarse en el Territorio ya que la clientela era escasa: la extensión de los espacios, unida a una economía monetaria insuficientemente desarrollada y a la inseguridad. Aún cuando los relatos transmiten un imaginario de abundancia y futuro desarrollo, de hecho, los índices de muertes violentas superaban holgadamente a los de la desbordada ciudad de Buenos Aires de fines del XIX y los inicios del XX⁵² y tal situación debió a su vez incrementar el temor por el traslado o la permanencia en Neuquén.

6. Anexo: Mapas político y físico del Neuquén

⁵² Bohoslavsky, Ernesto, Rueda de reconocimiento. Delincuentes y delito en Neuquén (1900-1930) en Gentile, Beatriz et. al. (compiladores), "*Historias de Sangre, Locura y Amor (Neuquén 1900-1950)*", General Roca, PubliFadecs, 2000.



Fuente: <http://mapoteca.educ.ar/.files/index.html@tema=ambiental.16.html>

MAPA FÍSICO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

